



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver la situación de niños/as con discapacidad severa o profunda y que sufren maltrato grave o negligencia al interior de su familia, los que son separados por resolución de un juez. Para ello, brinda atención residencial y cubre las necesidades de alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, recreación; así como intervenciones técnicas especializadas dirigidas al niño/a y a su familia. Existen orientaciones técnicas definidas por Mejor Niñez para el funcionamiento de las residencias, las que especifican los recursos humanos, perfiles y requerimientos de infraestructura. El programa es ejecutado a través de una red de centros administrados por instituciones colaboradoras de Mejor Niñez a las que se les entrega una subvención por cada niño para el funcionamiento de la residencia.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Los Lagos, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Niños, niñas y adolescentes mayores de 6 y menores de 18 años con algún tipo de discapacidad mental discreta o moderada, grave o profunda y/o discapacidad sensorial o física que son separados de sus familias por orden de tribunal de familia por graves vulneraciones de derecho, ingresando a un sistema residencial, interrumpen vivencias de vulneración, a través de una atención biopsicosocial con los niños, niñas o adolescentes y con la familia.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2005
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	<p>En relación a la cuantificación de la población beneficiada y su desglose, el programa debe informar la situación de la población beneficiada al 31 de diciembre (ingresos en el año y beneficiarios de arrastre, egresos en el año y egresos posteriores) por niño, niña o adolescente (asociada a un RUN), dando cuenta de la situación de los niños, niñas y adolescentes que no habían egresado del programa al 31 de diciembre del año anterior.</p>

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: No aplica. • Ejecución presupuestaria final 2021: No aplica. • Persistencia subejecución presupuestaria: No aplica. • Gasto por beneficiario: No aplica. • Gasto administrativo: No aplica. 	En el mes de septiembre inicia el funcionamiento el Servicio Mejor Niñez, servicio encargado de la protección de los niños , niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos. Mejor Niñez como sucesor y continuador legal del Servicio Nacional de Menores de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.302, recibe en el mes de octubre la oferta en temas de protección y adopción que ejecutaba SENAME. La forma en que se traspasó la oferta, específicamente por el nivel de detalle que acompañó este proceso, y las diferentes estructuras de gastos de estos servicios, no permiten evaluar la dimensión de eficiencia del programa.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. • Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. 	Sin observaciones en la dimensión.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

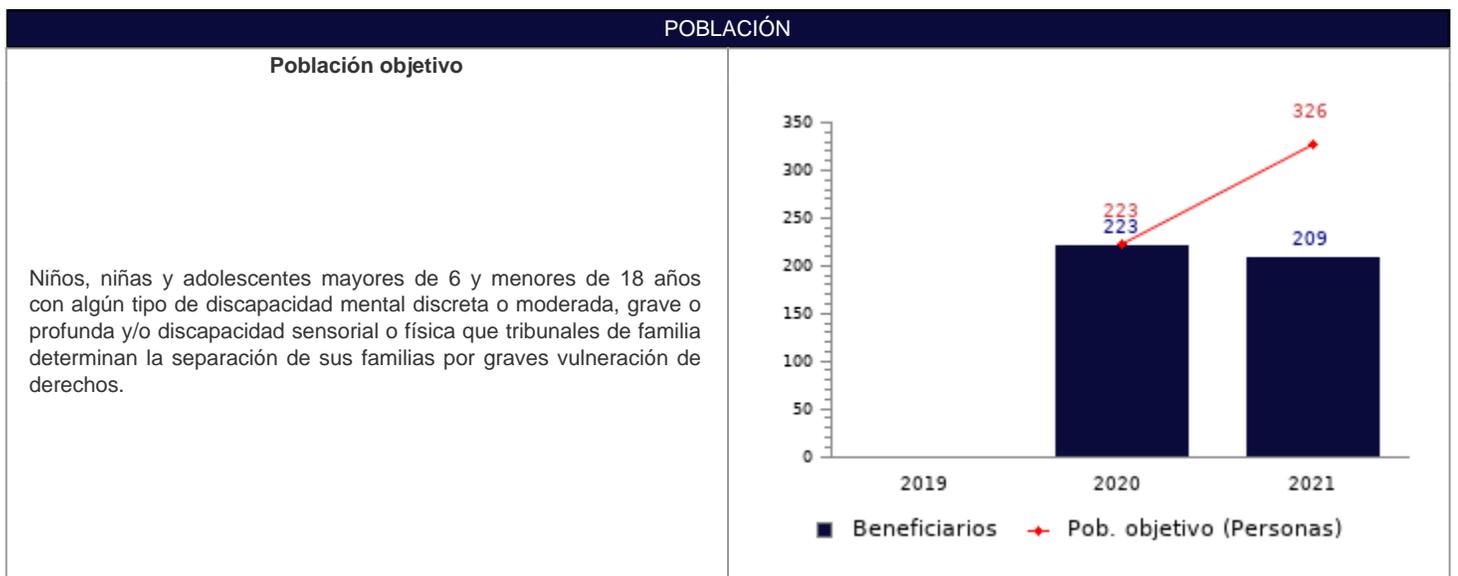
**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	413.655
22 (Bienes y servicios de consumo)	145.469
24 (Transferencias Corrientes)	3.424.989
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	18.190
Gasto total ejecutado	4.002.303

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Tarapacá	128.303
Coquimbo	355.651
Valparaíso	474.344
Libertador General Bernardo OHiggins	439.859
Maule	185.333
Ñuble	29.979
Los Lagos	216.866
Metropolitana de Santiago	1.594.654
Nivel central	404.869
Gasto total ejecutado componentes	3.829.858

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	100%	64%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
5.742,9	15.686,1	21.086,9

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Gestión de redes intersectoriales (Redes intersectoriales coordinadas para la entrega de beneficios para los niños y las familias)	1.255.679	767.764	856.247	1.032	223	209	1.216,7	3.442,9	4.096,9
Intervención individual (Niños/as atendidos en intervenciones individuales.)	1.255.679	767.764	1.261.116	1.032	223	209	1.216,7	3.442,9	6.034,0
Intervención con la familia (Familias atendidas en intervenciones individuales)	1.255.679	767.764	856.247	1.032	223	209	1.216,7	3.442,9	4.096,9
Atención Residencial (Niños, niñas y/o adolescentes atendidos en la Residencia)	1.255.681	767.764	856.247	1.032	223	209	1.216,7	3.442,9	4.096,9
Gasto administrativo	904.005	426.945	577.315						
Total	5.926.724	3.498.000	4.407.172						
Porcentaje gasto administrativo	15%	12%	13%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que cumplen los objetivos del PII al egreso de la residencia.	(Nº de niños, niñas y adolescentes que cumplen con más del 50% de los objetivos del PII al egreso de la residencia RDD en el año t/ Nº de niños, niñas y adolescentes egresados de la residencia RDD en el año t)*100	4%	31%	83%
Porcentaje de niño(a)s y adolescentes egresados de la residencia RDD en año t-2 con plan de intervención cumplido que no reingresan en un periodo de 24 meses siguientes al Sistema de Protección	(Nº de NNA egresados de la residencia RDD en el año t-2 con PII completo que no reingresa al sistema de protección en 24 meses/ Nº de NNA egresados de la residencia RDD con PII completo en el año t-2)*100	100%	80%	93%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de NNA que reciben atención de redes de acuerdo a su PII	(Nº de NNA atendidos en RDD en el año t que reciben atenciones en el ámbito redes (comunitario) de acuerdo a los objetivos de su PII/ Nº de NNA atendidos en RDD en el año t)*100	16%	61%	80%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Porcentaje de NNA que reciben atención psicosocial de acuerdo a las sesiones establecidas en el PII	(Nº de NNA atendidos en RDD en el año t que reciben atención psicosocial de acuerdo a las sesiones establecidas en su PII/ Nº de NNA atendidos en RDD en el año t)*100	67%	83%	94%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Porcentaje de NNA que reciben atención familiar acuerdo a las sesiones establecidas en el PII	(Nº de NNA atendidos en RDD en el año t que reciben atención familiar de acuerdo a las sesiones establecidas en su PII/ Nº de NNA atendidos en RDD en el año t)*100	16%	65%	78%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Porcentaje de RDD que presenta nota promedio mayor o igual a 2,5 en condiciones básicas para la atención e intervención en proceso de supervisión.	(Nº de RDD que presentan nota promedio igual o superior a 2,5 en condiciones básicas para la atención e intervención en el informe de proceso de supervisión en el período t / Nº total de RDD en ejecución en el período t)* 100	100%	85%	100%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Los componentes 1 y 3 se modifica la estrategias de producción a propósito de la situación de contingencia sanitaria, debiendo transformar las atenciones presenciales en atenciones virtuales (Zoom, Teams, Whatsapp), en consideración a los periodos de cuarentena establecidos por la autoridad sanitaria. Cabe consignar que se mantuvo la cantidad de sesiones y el estándar de calidad de las mismas.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Variación significativa de la población beneficiada:** En la población beneficiaria del programa, y particularmente en su población de arrastre, existe una diferencia de 8 niños/as menos respecto a quienes se declaró al momento de cierre al 31 de diciembre de 2020 que serían la población de arrastre para 2021, diferencia que representa un 3,8% de los casos reportados para 2021. Esta diferencia en la población de arrastre, se explica por los procesos de regularización de casos egresados, los cuales se realizaron con posterioridad al cierre del 31 de diciembre de 2020.

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** La institución por el momento no cuenta con desagregación de beneficiarios/as según condición urbano/rural. Si bien contamos con la comuna de residencia de los/as beneficiarios/as y, en la mayoría de los casos con su dirección en nuestras bases de datos, no se cuenta con la información respecto de si estas direcciones se ubican en una zona urbana o rural, por lo cual no se ha reportado la población según esta desagregación.

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Se ha considerado como presupuesto inicial, los recursos otorgados por ley de presupuesto a SENAME para 2021. Para esta estimación se tomó en consideración solo el gasto directo, es decir, solo lo que se proyectaba transferir por Subtítulo 24, estimado sobre la base de los convenios vigentes al inicio de año, por modalidad de atención.

- **Ejecución presupuestaria:** Se informa que la plataforma no permite desagregar por asignación e ítem los Sub. 21, 22 y 29.

- **Gastos administrativos:** Dado que mejor niñez es una institución nueva, y no cuenta con la desagregación por ítem presupuestario según el nivel de detalle solicitado es que se han cargado todo el gasto administrativo de cada subtítulo a un solo ítem. Además se debe consignar que se han agregado los gastos administrativos a los recursos ejecutados del programa.

- **Gastos producción (componentes):** Los gastos extrapresupuestarios correspondientes al pago de aguinaldos del personal de las OCAS, se han cargado en su totalidad al componente de intervención individual con NNA, dado que este es el componente de atención directa más relevante en el contexto de la atención de los NNA.

- **Gastos extrapresupuestarios:** Los gastos extrapresupuestarios reportados corresponden a aguinaldos pagados a los trabajadores de las OCAS, aportados directamente desde el tesoro público, no formando parte del presupuesto regular del programa.

- **Otro(s):** En el caso de la desagregación regional, los gastos extrapresupuestarios referidos a aguinaldos del personal de las OCAS fueron ingresados a nivel central debido la dificultad que representa separarlos regionalmente, y considerando que la gestión de pago de los mismos se realiza a nivel central.

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Otro(s):** Se debe consignar que este reporte da cuenta de la gestión 2021 del programa, la cual fue implementada de enero a septiembre por Servicio Nacional de Menores y de octubre en adelante fue traspasado a Mejor Niñez, al entrar en funcionamiento Ley 21302 de 2021 que crea dicho servicio.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.